

11. Gastos de anuncios: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:

Mérida, 11 de junio de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 11 de junio de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación del servicio: Levantamiento aerofotogramétrico consistente en vuelo, apoyo-triangulación, retintado, restitución fotogramétrica y digitalización de 19.700 Has. en la zona regable de Rosarito. Serv. 65/99.

1. Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: Serv. 65/99.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Levantamiento aerofotogramétrico consistente en vuelo, apoyo-triangulación, retintado, restitución fotogramétrica y digitalización de 19.700 Has. en la zona regable de Rosarito (Cáceres).
- b) División por lotes y número: ---.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 31.992.800 ptas. equivalente a 192.280,60 Euros, al tipo de cambio 166,383.

5. Garantías.

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.
Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Avda. de Portugal s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924-38 28 30.
- e) Telefax: 924-382935.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: ----.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo séptimo día (27) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

- 1.ª Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.
- 2.º Domicilio: Avda. de Portugal s/n.
- 3.º Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: A los tres días después de la fecha límite de presentación de ofertas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:

Mérida, 11 de junio de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 7 de abril de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006437-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: IBERDROLA, S.A. con domicilio en: Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 5012 de la L.A.M.T. 13,2 KV. Alía-Cañamero.
Final: Apoyo núm. 6 proyectado y apoyo de paso aéreo y subterráneo existente.
Términos municipales afectados: Guadalupe.

Tipos de línea: Area D/C.
Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.
Materiales: Nacionales.
Conductores: AL.
Secciones: 6x116,2 mm².
Longitud total en Kms. 1,350.
Apoyos: Metálicos.
Número total de apoyos de la línea:
Tipo: Metálicos.
Alineación: 1.
Cruce: 1.
Angulo: 4 (cruce).
Total: 6.
Cruce: Metálicas en suspensión y amarre.
Aisladores: Tipo E 70-127 Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: Próxima a Crta. CC-713 T.M. Guadalupe.
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.
Referencia del Expediente: AT- 6437.

De conformidad con lo establecido en la Ley 54/1997 27 de noviembre del Sector Eléctrico en su Título IX, art. 52 y siguientes, a continuación se relacionan los propietarios con sus bienes y derechos que quedan afectados por el paso de la citada línea, al llevar implícita en la declaración de utilidad pública la necesidad de ocupación de los bienes o la adquisición de los derechos afectados e implicará, asimismo, la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. Igualmente, llevará implícita la autorización para el establecimiento o paso de la instalación eléctrica sobre terrenos de dominio, uso o servicio público de cualquiera de las Administraciones.